

AIFA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



AIFA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016**

INDICE

	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Estados de situación financiera	6
Estados del resultado integral	7
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	8
Estados de flujos de efectivo	9 - 10
Notas a los estados financieros	11 - 29

Abreviaturas usadas:

- US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
- NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
- NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
-

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
AIFA S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros:

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **AIFA S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AIFA S.A.** al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión:

2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Énfasis:

5. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía presenta capital de trabajo negativo por US\$. 2,277,642 y US\$. 701,857 respectivamente, causado principalmente por el vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo con instituciones financieras, cuyos recursos son utilizadas por la Administración de la Compañía para la adquisición de avionetas y sus componentes, que forman parte de sus activos no corrientes.

Responsabilidades de la Administración con relación a los estados financieros:

6. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de

AIFA S.A.

Página 2

Responsabilidades de la Administración con relación a los estados financieros: (Continuación)

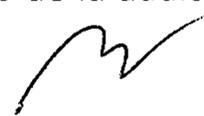
La Administración de la Compañía es también responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros:

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.
- Comunicamos a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de

AIFA S.A.

Página 3

Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros: **(Continuación)**

- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

8. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondiente a **AIFA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, es emitido por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **AIFA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.
9. Mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-17-0002199, emitida en julio 5 de 2017 por la Dirección Nacional de Autorización y Registro de la Intendencia Nacional de Mercado de Valores de la SCVS, fue resuelto cancelar en el Catastro Público del Mercado de Valores la inscripción de **AIFA S.A.** como Emisor Privado del Sector No Financiero, así como de los valores emitidos por US\$. 1,500,000 cuya oferta pública fue aprobada mediante Resolución No. SC.IMV.DJMV.DAyR.G.11.0006319 de noviembre 9 de 2011. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía contabilizó el último pago relacionado con el saldo de la Emisión de Obligaciones en abril 11 de 2017, cumpliendo hasta esa fecha con el pago íntegro a los inversionistas por capital e intereses y finiquitando el saldo que mantenía de la emisión en circulación. Debido a lo comentado no es aplicable para el ejercicio 2017 la emisión del informe con los contenidos de los Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.



MOORES ROWLAND ECUADOR C. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 373

Marzo 9 de 2018
Samborondón - Ecuador



CPA. Jorge Sud Vivanco, MSC
Director de Auditoría
Registro No. 33.845

AIFA S.A.
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016
(Expresados en Dólares)**

Notas	ACTIVOS	2017	2016
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Caja y bancos	553,301	388,914
4	Inversión temporal	0	405,000
5	Activos financieros	1,158,515	974,783
6	Existencias	1,490,087	1,208,532
7	Servicios y otros pagos anticipados	325,062	382,589
8	Activo por impuestos corrientes	262,299	181,881
2	Otros activos corrientes	<u>392,818</u>	<u>310,197</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>4,182,082</u>	<u>3,851,896</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
9	Activos fijos, neto	9,102,630	7,239,775
2	Otros activos no corrientes	<u>517,550</u>	<u>675,706</u>
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>9,620,180</u>	<u>7,915,481</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>13,802,262</u>	<u>11,767,377</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
10	Obligaciones bancarias y financieras y vencimiento corriente de obligaciones bancarias y financieras a largo plazo	3,254,712	2,606,420
11	Emisión de obligaciones	0	20,000
12	Pasivos financieros	2,401,418	1,091,893
13	Pasivo por impuestos corrientes	98,064	186,036
14	Otras obligaciones corrientes	293,588	332,954
2	Otros pasivos corrientes	<u>411,942</u>	<u>316,450</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>6,459,724</u>	<u>4,553,753</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
15	Obligaciones bancarias y financieras a largo plazo	2,652,041	2,247,501
16	Cuentas por pagar a largo plazo	756,517	920,407
17	Jubilación patronal	1,214,038	1,104,670
2	Otros pasivos no corrientes	<u>501,316</u>	<u>660,036</u>
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	<u>5,123,912</u>	<u>4,932,614</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>11,583,636</u>	<u>9,486,367</u>
	<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
18	Capital social	1,520,000	1,520,000
	Aportes para futuro aumento de capital	43,247	43,247
2	Reservas legal y facultativa	223,470	208,465
	Resultados acumulados	<u>431,909</u>	<u>509,298</u>
	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>2,218,626</u>	<u>2,281,010</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>13,802,262</u>	<u>11,767,377</u>

Ver notas a los estados financieros

AIFA S.A.
**ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016
 (Expresados en Dólares)**

Notas	INGRESOS	2017	2016
19	VENTAS, NETAS	8,970,868	8,812,872
20	(-) COSTO DE VENTAS	(6,647,603)	(6,094,473)
	UTILIDAD BRUTA	<u>2,323,265</u>	<u>2,718,399</u>
	<u>GASTOS OPERACIONALES</u>		
21	(-) Gastos de administración	(1,697,957)	(1,686,296)
	TOTAL	(1,697,957)	(1,686,296)
	UTILIDAD OPERACIONAL	<u>625,308</u>	<u>1,032,103</u>
	<u>OTROS GASTOS</u>		
10, 11 y 15	(-) Gastos financieros	(561,931)	(449,205)
22	(+) Otros gastos, neto	(36,324)	(229,035)
	TOTAL	(598,255)	(678,240)
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	27,053	353,863
23	MENOS: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(4,058)	(53,079)
23	MENOS: IMPUESTO A LA RENTA	(58,054)	(150,733)
	(PERDIDA DEL EJERCICIO) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	(35,059)	<u>150,051</u>
24	(PERDIDA DEL EJERCICIO) UTILIDAD POR ACCION	(0.0009)	<u>0.0039</u>

Ver notas a los estados financieros

AIFA S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016
(Expresados en Dólares)**

	Aportes para futuro aumento de capital		Reserva		Resultados Acumulados			
	Capital social		legal	facultativa	Superávit de valuación	Adopción por primera vez de las NIIF	Utilidades retenidas	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1,520,000	43,247	169,878	2,464	552,077	(959,017)	1,103,977	2,432,626
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	0	0	0	150,051	150,051
Distribución de dividendos	0	0	0	0	0	0	(228,464)	(228,464)
Apropiación de reserva legal	0	0	36,123	0	0	0	(36,123)	(36,123)
Compensación de reserva por valuación	0	0	0	0	(92,213)	0	92,213	0
Ajuste de jubilación patronal	0	0	0	0	0	0	(73,203)	(73,203)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1,520,000	43,247	206,001	2,464	459,864	(959,017)	1,008,451	2,281,010
Pérdida neta del ejercicio	0	0	0	0	0	0	(35,059)	(35,059)
Distribución de dividendos	0	0	0	0	0	0	(135,046)	(135,046)
Apropiación de reserva legal	0	0	15,005	0	0	0	(15,005)	(15,005)
Compensación de reserva por valuación	0	0	0	0	(113,513)	0	113,513	0
Revaluación de activos fijos	0	0	0	0	40,944	0	0	40,944
Ajuste de jubilación patronal	0	0	0	0	0	0	66,777	66,777
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1,520,000	43,247	221,006	2,464	387,295	(959,017)	1,003,631	2,218,626

Ver notas a los estados financieros

AIFA S.A.
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes	8,737,618	9,059,508
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(3,402,467)	(4,034,600)
Pagos a trabajadores	(2,943,294)	(3,208,568)
Pagos de seguros	(528,303)	(502,116)
Intereses pagados	(486,650)	(382,601)
Otros rentas (salidas) de efectivo	<u>94,361</u>	<u>(17,643)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>1,471,265</u>	<u>949,266</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Adquisición de activos fijos	(2,843,959)	(1,712,872)
Venta de activos fijos	221,598	0
Inversión temporal	<u>405,000</u>	<u>8,699</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	<u>(2,217,361)</u>	<u>(1,704,173)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION:</u>		
Obligaciones bancarias a largo plazo, neto	1,052,832	1,663,585
Efectivo pagado a obligacionistas	(20,000)	(495,838)
Pago de dividendos	<u>(122,349)</u>	<u>(121,090)</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento	<u>910,483</u>	<u>1,046,657</u>
Aumento neto del efectivo	164,387	291,750
Caja y bancos al inicio del año	<u>388,914</u>	<u>97,164</u>
Caja y bancos al final del año	<u><u>553,301</u></u>	<u><u>388,914</u></u>
Ver notas a los estados financieros		

AIFA S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA (PERDIDA) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS
 ACTIVIDADES DE OPERACION
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
(PERDIDA DEL EJERCICIO) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	(35,059)	150,051
AJUSTE PARA CONCILIAR LA (PERDIDA DEL EJERCICIO) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION.		
Provisión para cuentas incobrables	6,959	19,668
Depreciación y amortización	646,138	575,688
Baja de activos fijos	150,191	229,142
Gasto en provisiones	204,212	160,480
Impuesto a la renta	58,054	150,733
15% participación de trabajadores en las utilidades	4,058	53,079
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo, neto	(19,505)	(4,755)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(Aumento) Disminución		
Activos financieros	(183,572)	136,644
Existencias	(281,555)	(25,125)
Servicios y otros pagos anticipados	57,527	(65,905)
Activos por impuestos corrientes	(231,151)	0
Otros activos	8,322	(17,307)
Aumento (Disminución)		
Pasivos financieros	1,132,939	(277,615)
Obligaciones corrientes	(38,718)	(137,228)
Otros pasivos	(7,575)	1,716
Total ajustes	<u>1,506,324</u>	<u>799,215</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>1,471,265</u>	<u>949,266</u>

Ver notas a los estados financieros

AIFA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016**

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

AIFA S.A.- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en julio 30 de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil en septiembre 10 de ese mismo año. Su actividad principal es la fumigación aérea de toda clase de productos agrícolas. Sus oficinas Matriz y Sucursal principal están ubicados en el Km. 1 y 3 de la vía a Samborondón.

La Compañía dispone de una flota de 16 avionetas (1 adquirida en los últimos meses del año 2017), 11 turbos y 5 cessa, de las cuales 2 avionetas turbo no están operativas y 2 avionetas cessa están en reconstrucción, de estas 1 entrara a volar en el año 2018 y la otra será reparada en el transcurso del mismo año. Las avionetas están equipadas con bandereo electrónico DGPS que es un sistema de posicionamiento aéreo de la nave y equipos Intellistar que mejoran la aspersion de la mezcla y optimizan la fumigación aérea. El hangar principal de mantenimiento de las avionetas está ubicado en la Av. de las Américas en el antiguo Aeropuerto Simón Bolívar de Guayaquil.

La operación de fumigación es realizada desde 5 pistas estratégicamente ubicadas en: Pueblo Viejo (Estrella), Balao (Balao), Pasaje (Pasaje), Quevedo (Concordia) y El Triunfo (Payo), cubriendo zonas agrícolas de las provincias costeras de Guayas, El Oro y Los Ríos. La capacidad de carga del material de fumigación de las avionetas Cessna es de 180 y 200 galones y de las Turbo es de 400 y 500 galones.

La Compañía tiene 217 clientes activos (257 en el año 2016), que incluyen cuentas de clientes de diversas fincas productoras calificadas para la siembra y cosecha de banano, que proveen de la fruta a Logística Bananera LOGBAN S.A.. En los años 2017 y 2016, las fumigaciones realizadas a las referidas fincas representaron el 56% y el 48% respectivamente de las ventas. Los clientes con servicio de fumigación son también provistos de aceite agrícola.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía tiene 91 y 89 trabajadores respectivamente, entre personal operativo, pilotos y administrativo.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 2 de 2018. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en abril 12 de 2017.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por activos fijos correspondientes al grupo de avionetas, que han sido medidas a su valor razonable; y por las obligaciones de beneficio de post-empleo que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones bancarias y financieras y emisión de obligaciones. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo después de haber prestado el servicio de fumigación; y en el caso de los insumos y materiales utilizados en la fumigación, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes o al momento de la contratación de los servicios.
- **Obligaciones bancarias y financieras y emisión de obligaciones.**- Están registradas a su valor razonable. Posteriormente son contabilizadas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargo a los resultados.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Administración de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones bancarias y financieras y emisión de obligaciones (hasta el año 2016) que devengan intereses y los depósitos en bancos.
- **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Administración de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el indicado riesgo.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder a líneas de crédito con instituciones financieras locales y del exterior.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Provisión para cuentas incobrables.- Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar a clientes fue determinado mediante análisis de la recuperación probable de la cartera. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del período.

Existencias.- Están conformados principalmente por repuestos, combustibles, lubricantes y herramientas destinados al mantenimiento de las avionetas. Estos inventarios son registrados al costo y valorizados al método promedio que no excede el valor neto realizable. Debido a la naturaleza de los inventarios, la Compañía no requiere constituir provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias.

Servicios y otros pagos anticipados.- Representan principalmente pólizas de seguros que son amortizadas en línea recta en función a la vigencia de las mismas.

Activo y pasivo por impuestos corrientes.- Los activos por impuestos corrientes representan créditos tributarios que pueden ser compensados mensualmente, o utilizados anualmente para liquidar el impuesto a la renta a pagar de la Compañía, o ser objeto de devolución en aplicación a la normativa tributaria establecida en cada caso particular. Los pasivos por impuestos corrientes corresponden a obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensualmente; así como provisionadas al cierre del ejercicio como es el caso del impuesto a la renta de la Compañía.

Activos fijos, neto.- Están registrados al costo de adquisición, excepto por las avionetas que fueron contabilizadas a valor de mercado en diciembre 29 de 2017. Esta valoración fue realizada por un perito valuador, calificado y registrado ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS). Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Hangar, plataforma	2%
Edificios, oficinas y bodegas, pozos de reciclaje y de agua	5%
Avionetas y componentes	5% y 10%
Instalaciones, maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres, equipos de oficina y de comunicación	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

La Compañía ha adoptado la política contable de depreciar su activo fijo consistente en avionetas y componentes, con base al método de línea recta.

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados en obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Reserva para jubilación patronal.- El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía. Esta provisión por desahucio no es contabilizada por la Compañía.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva facultativa.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

Resultados acumulados.- De conformidad con la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la SCVS publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 de 2011, el saldo deudor de la subcuenta "Resultados acumulados - Adopción por primera de las NIIF", podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere. En el caso del saldo acreedor de la subcuenta de "Resultados acumulados - superávit por valuación", originada por el ajuste a valor de mercado de las avionetas, que proviene de la adopción por primera vez de las NIIF, así como su medición posterior, no podrá ser capitalizado. La NIC No. 16 establece que el superávit por valuación podrá ser transferido directamente a la cuenta de utilidades retenidas, cuando se produzca la baja de la cuenta del activo o en la medida que el activo sea utilizado. La transferencia desde la cuenta de reserva por valuación es por la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado y la determinada según su costo original.

Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos por fumigación son reconocidos y facturados después de haber prestado el servicio. Los ingresos por ventas de insumos y materiales para la fumigación, son reconocidos cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los bienes.

Reconocimiento de costos y gastos.- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

Intereses.- De conformidad con la NIC No. 39 denominada "Instrumentos Financieros", la Compañía reconoce en el estado del resultado integral los intereses devengados durante el ejercicio económico. Los intereses no devengados de las obligaciones bancarias y financieras que vencerán en los años 2018 (respecto de los saldos al 31 de diciembre de 2017) y 2017 (respecto de los saldos al 31 de diciembre de 2016, incluyendo los intereses del saldo de la emisión de obligaciones) son registrados en las cuentas de otros activos corrientes y otros pasivos corrientes. Los intereses no devengados de las obligaciones bancarias y financieras y de la emisión de obligaciones (hasta el 31 de diciembre de 2016) que vencerán posteriormente y hasta el término de dichas obligaciones, son registrados en las cuentas de otros activos no corrientes y en otros pasivos no corrientes.

Participación de trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

Impuesto a la renta.- Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la La Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de La Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Bancos locales	549,390	383,494
Caja	<u>3,911</u>	<u>5,420</u>
Total	<u>553,301</u>	<u>388,914</u>

Bancos locales.- Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, representan saldos en cuentas corrientes que están disponibles a la vista y sobre los cuales no existen restricciones que limiten su uso.

4. **INVERSION TEMPORAL**

Al 31 de diciembre de 2016, representaba Certificado de Depósito por US\$. 405,000 a 181 días plazo que generaba el 5.64% de interés anual y vencía en marzo 13 de 2017. El importe de la inversión temporal estaba disponible a la vista y no existía restricción que limite su uso.

5. **ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Cientes no relacionados	900,671	779,328
Empleados	256,158	222,341
Cuentas por cobrar partes relacionadas:		
Directores	78,244	91,120
Clientes relacionados	5,612	2,871
Compañías relacionadas	<u>62</u>	<u>12,908</u>
Pasan:	1,240,747	1,108,568

5. ACTIVOS FINANCIEROS (Continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Vienen:	1,240,747	1,108,568
Otras cuentas por cobrar:		
Deudores varios	1,937	3,477
Fideicomiso	2	22,133
Otras	<u>0</u>	<u>32,979</u>
Subtotal	1,242,686	1,167,157
Menos: Provisión para cuentas incobrables	<u>(84,171)</u>	<u>(192,374)</u>
Total	<u>1,158,515</u>	<u>974,783</u>

Cientes no relacionados: Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, representan importes facturados a clientes por servicio de fumigación aérea que no generan intereses y vencen entre 28 a 30 días plazo. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía presenta cartera vencida con más de 180 días por US\$. 85,703 que representa el 10% sobre el total de la cuenta por cobrar a clientes (US\$. 189,415 al 31 de diciembre de 2016, que representa el 24.30% sobre el total de la cuenta por cobrar a clientes). En adición a esa fecha, incluye US\$. 173,031 en cheques recibidos a fecha futura, que representan el 19.21% sobre el total de la cuenta por cobrar (US\$. 138,507 al 31 de diciembre de 2016, que representa el 17.77% sobre el total de la cuenta por cobrar a clientes).

Otras cuentas por cobrar - Fideicomiso: En el año 2016, representa saldos de importes recibidos y pagados por el Fideicomiso de Flujos. En el año 2016, la cuenta del Fideicomiso registra cancelación de capital e intereses de la emisión de obligaciones por US\$. 521,605.

Provisión para cuentas incobrables: En los años 2017 y 2016, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	192,374	192,706
Más: Provisión	6,959	19,668
Menos: Castigo de cartera (más de 5 años)	<u>(108,043)</u>	<u>(20,000)</u>
Menos: Recuperación de cartera	<u>(7,119)</u>	<u>0</u>
Saldo Final, neto	<u>84,171</u>	<u>192,374</u>

6. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Repuestos y accesorios	1,120,845	1,100,417
Herramientas y otros	332,362	59,569
Combustibles y lubricantes	<u>36,880</u>	<u>48,546</u>
Total	<u>1,490,087</u>	<u>1,208,532</u>

6. **EXISTENCIAS (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, representan principalmente repuestos, combustibles, lubricantes y herramientas destinados al mantenimiento de las avionetas. Al 31 de diciembre de 2017, incluye principalmente importación en tránsito de 1 Turbina modelo PT6A-34AG, a la cual se le aplicó Overhaul (Revisión), misma que será destinada para la avioneta de placas HC-CLV cuya importación asciende a US\$. 257,778.

7. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Seguros pagados por anticipado	242,501	228,292
Anticipos a proveedores	<u>82,561</u>	<u>154,297</u>
Total	<u>325.062</u>	<u>382,589</u>

8. **ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, representa crédito tributario por retenciones en la fuente del impuesto a la renta por US\$. 262,299 y por US\$. 181,881 respectivamente, que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses, en el pago del impuesto a la renta que cause la Compañía, en el ejercicio corriente o en ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, puede solicitarse el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

9. **ACTIVOS FIJOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Avionetas (Incluye componentes)	10,457,545	10,219,203
Edificios	736,425	62,375
Maquinarias y equipos	685,049	227,272
Muebles y enseres, equipos de oficina y comunicación	596,738	65,918
Vehículos	277,518	298,614
Plataformas	227,613	227,613
Equipos de computación	152,436	152,436
Pozos de agua y reciclaje	128,549	121,576
Hangar	98,962	98,962
Instalaciones	51,014	0
Terrenos	43,832	43,832
Oficinas y bodegas	39,788	39,788
Equipos en montaje	9,679	9,679
Otros	<u>1,538</u>	<u>0</u>
Subtotal	13,506,686	11,567,268
Menos: Depreciación acumulada	<u>(4,404,056)</u>	<u>(4,327,493)</u>
Total	<u>9,102,630</u>	<u>7,239,775</u>

9. **ACTIVOS FIJOS, NETO (Continuación)**

En los años 2017 y 2016, el movimiento de activos fijos fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	7,239,775	6,331,733
Más: Adiciones	2,843,959	1,712,872
Menos: Cargo anual de depreciación	(646,138)	(575,688)
Menos: Ventas y/o bajas netas	(371,789)	(229,142)
Más: Avalúo neto	<u>36,823</u>	<u>0</u>
Saldo Final, neto	<u>9,102,630</u>	<u>7,239,775</u>

Avionetas: En el año 2017, corresponde principalmente a la adquisición de 1 avioneta turbo Air Tractor AT502-B, Matrícula HC-CTG, por US\$. 945,244 adquirida a Lane Aviation Inc, 1 Turbina por US\$. 313,930 y 3 motores (reconstruidos) por US\$. 255,288 adquiridos a Covington Aircraft y Air Power Inc., respectivamente. En el año 2016, corresponde principalmente a la adquisición de 1 avioneta turbo Air Tractor AT502, Matrícula HC-CSJ, por US\$. 928,532 adquirida a Lane Aviation Inc., 1 Turbina por US\$. 255,889 y 3 motores (Incluye Turbina con horas de vuelo) por US\$. 259,433 adquiridos a Covington Aircraft y Air Power Inc., respectivamente.

Ventas y/o bajas, netas: En el año 2017, corresponde a venta de 1 avioneta cessna, cuyo importe neto fue de US\$. 221,597. Con relación a las bajas, corresponde principalmente a baja de motores y turbinas por US\$. 120,471 (en el año 2016, fue de US\$. 214,008).

Garantía: Al 31 de diciembre de 2017, activos consistentes principalmente en: 9 avionetas y 2 vehículos por US\$. 5,270,060 han sido entregados en garantía por obligaciones con instituciones financieras reveladas en las notas 10 y 15 adjuntas (incluida carta de crédito de importación). Al 31 de diciembre de 2016, activos consistentes en: 7 avionetas y 1 vehículos por US\$. 3,907,373 fueron entregados en garantía por obligaciones con instituciones bancarias y financieras reveladas en las notas 10 y 15 adjuntas; incluye 3 avionetas valoradas en US\$. 1,368,477 por obligaciones contraídas por AGRITOP S.A. (Una compañía relacionada en Ecuador).

Avalúo neto.- En diciembre 29 de 2017, la Compañía contabilizó avalúo de 10 avionetas conforme informe técnico de avalúo físico efectuado por el perito valuador el Ing. Manuel Solano Núñez representante de PAVAING S.A. PERITAJES, AVALÚOS E INGENIERÍA con Registro No. SC.RNP-2-365 emitido por la SCVS. El avalúo fue realizado considerando el valor de reposición y depreciación de acuerdo al estado de conservación de las avionetas. La contabilización fue la siguiente. Débito: Activos fijos por US\$. 164,808 y a gasto por deterioro por US\$. 4,121 con Crédito: Depreciación acumulada por US\$. 127,985 y a superávit de valuación por US\$ 40,944. La presente valuación dispone de la designación del perito y aprobación del informe correspondiente, por parte de Junta de General de Accionistas, en cumplimiento a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitido por la SCVS en octubre 28 de 2011.

10. **OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, un detalle es el siguiente:

<u>2017</u>	<u>2016</u>
(Dólares)	

Banco Internacional S.A.

Al 31 de diciembre de 2017, representan saldos de créditos con tasas de intereses que fluctúan entre el

10. OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS A LARGO PLAZO (Continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
<u>Banco Internacional S.A. (Continuación)</u>		
8% y 8.95% anual, pagaderos mensualmente, con vencimientos en el año 2018. Al 31 de diciembre de 2016, representaban saldos de préstamos con tasas de interés del 8.75% y 8.95% anual con vencimientos en el año 2017.	927,499	581,333
<u>Banco Bolivariano C.A.</u>		
Al 31 de diciembre de 2017, corresponden a saldos de préstamos con tasas de intereses que fluctúan entre el 7% y 8.83% anual, pagaderos mensual y bimestralmente, con vencimiento en el año 2018. Al 31 de diciembre de 2016, correspondían a saldos de préstamos con tasas de interés fluctuante entre el 8.82% y 8.83% anual con vencimientos en el año 2017.	312,083	1,147,250
<u>Banco Pichincha C.A.</u>		
Al 31 de diciembre de 2017, representan saldos de créditos con tasa de interés del 8.95% anual, pagaderos mensual y trimestralmente, con vencimientos en enero y marzo de 2018. Al 31 de diciembre de 2016, correspondían a préstamos con tasa de interés del 8.95% y 9.74% anual, a 120 días plazos con vencimiento en enero 25, marzo 24 y abril 21 de 2017.	256,481	300,000
<u>Corporación de Promoción de Exportaciones e Importaciones – CORPEI - CAPITAL</u>		
Al 31 de diciembre de 2016, correspondía a préstamos de Factoring con tasa de interés del 12% anual, pagadero hasta el vencimiento en febrero de 2016.	0	81,431
Subtotal	1,496,063	2,110,014
Más: Vencimiento corriente de obligaciones bancarias y financieras a largo plazo (nota 15)	1,758,649	262,866
Subtotal	1,758,649	262,866
Más: Obligaciones por pagos a proveedores:		
- Progmaiquis - Factoring	0	201,065
- Banco Bolivariano C.A. - Factoring	0	32,475
Subtotal	0	233,540
Total	<u>3,254,712</u>	<u>2,606,420</u>

Garantías.- Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene entregada garantías consistentes en bienes inmuebles por US\$. 1,932,350 (US\$. 2,145,070 al 31 de diciembre de 2016) de propiedad de Inmobiliaria INMOSIRENA S.A. (compañías relacionadas); así como prenda sobre inventario de AGRITOP S.A. por US\$. 1,947,832 entregadas al Banco Internacional S.A. y Banco Pichincha C.A. (con relación al cierre del ejercicio económico 2016 fue US\$. 2,439,514 al Banco Internacional S.A. y al Banco Bolivariano C.A.).

11. **EMISION DE OBLIGACIONES**

Al 31 de diciembre de 2016, representaba saldo por pagar por US\$. 20,000 correspondientes al último vencimiento a pagar de una Segunda Emisión de Obligaciones, aprobada en noviembre 9 de 2011 por la SCVS por hasta US\$. 1,500,000, dentro del marco regulatorio de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero). Esta Emisión de Obligaciones fue resuelta en julio 20 de 2011 por la Junta General de Accionistas de la Compañía, y elevada a Escritura Pública ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil en septiembre 12 de 2011. Para efectos de pago a los Obligacionistas fue constituido en septiembre 8 de 2011, un Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración de Flujos denominado "Fideicomiso de Flujos Emisión de Obligaciones AIFA". La Emisión de Obligaciones representaba títulos valores al portador: Clase "P" con tasa de interés fija del 8% anual a 1.800 días plazo, y Clase "W" con tasa de interés fija del 8% anual a 2.160 días plazo, con amortización trimestral de capital e intereses calculados con base del año comercial de 360 días. Los cupones eran rescatables al vencimiento y no anticipadamente.

La Compañía contabilizó el último pago relacionado con el saldo de la Emisión de Obligaciones en abril 11 de 2017.

Debido a que la Compañía ha cumplido con el pago total a los inversionistas y no mantiene emisiones en circulación, la Dirección Nacional de Autorización y Registro de la Intendencia Nacional de Mercado de Valores de la SCVS, emitió en julio 5 de 2017 la Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-17-0002199, cancelando en el Catastro Público del Mercado de Valores la inscripción de la Compañía como Emisor Privado del Sector No Financiero, así como de los valores emitidos por US\$. 1,500,000 cuya oferta pública fue aprobada mediante Resolución No. SC.IMV.DJM.V.DAyR.G.11.0006319 de noviembre 9 de 2011.

12. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Proveedores y otros acreedores	2,188,611	881,326
Compañía relacionada:		
Agritop S.A.	188,727	199,123
Otros	<u>24,080</u>	<u>11,444</u>
Total	<u>2,401,418</u>	<u>1,091,893</u>

Proveedores y otros acreedores: Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, representan importes por pagar a proveedores extranjeros y nacionales, que no devengan intereses y vencen en 30 días plazo. Al 31 de diciembre de 2017, incluyen saldo pendiente de cancelación a Agritop S.A. por US\$. 694,399 por compra de aceite agrícola y a Covington Aircraft por US\$. 408,375 por adquisición de turbina. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, las cuentas por pagar a proveedores y otros acreedores incluyen vencimiento corriente por adquisición de avioneta adquirida en el año 2016 a Lane Aviation Inc. por US\$. 439,000 y US\$. 267,720 respectivamente (nota 16).

Compañía relacionada: Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, corresponden a préstamos concedidos por Agritop S.A. para capital de trabajo, que no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

13. **PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, representa principalmente el impuesto a la renta de la Compañía por US\$. 58,054 y US\$. 150,733 respectivamente.

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
<u>Beneficios sociales:</u>		
Vacaciones	194,187	184,860
Participación de trabajadores	4,058	53,079
Décimo cuarto sueldo (Bono Escolar)	26,874	23,571
Décimo tercer sueldo (Bono Navideño)	12,871	12,354
Fondo de Reserva	<u>7,057</u>	<u>7,741</u>
Subtotal	<u>245,047</u>	<u>281,605</u>
<u>Otros:</u>		
Aportes Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	<u>48,541</u>	<u>51,349</u>
Subtotal	<u>48,541</u>	<u>51,349</u>
Total	<u><u>293,588</u></u>	<u><u>332,954</u></u>

En los años 2017 y 2016, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	281,605	339,818
Más: Provisiones	438,516	473,751
Menos: Pagos	<u>(475,074)</u>	<u>(531,964)</u>
Saldo Final, neto	<u><u>245,047</u></u>	<u><u>281,605</u></u>

15. OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
<u>LAAD AMERICAS N.V.</u>		
Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, corresponde a préstamo concedido en diciembre 12 de 2016 con tasa de interés del 8.5% anual, pagadero trimestralmente, con vencimiento en noviembre 30 de 2023.	1,950,000	1,950,000
<u>Banco Bolivariano C.A.</u>		
Al 31 de diciembre de 2017, representan saldos de créditos con tasas de interés que fluctúan entre el 7% y 8.83% anual, pagaderos mensualmente, con vencimientos en los años 2018, 2019 y 2020. Al 31 de diciembre de 2016, representaban saldo de préstamo con tasa de interés del 8.83% anual, pagaderos mensual y semestralmente, con vencimiento en marzo 16 de 2018.	<u>1,704,977</u>	<u>8,524</u>
Pasan:	3,654,977	1,958,524

15. OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS A LARGO PLAZO (Continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Vienen:	3,654,977	1,958,524
<u>Banco Internacional S.A.</u>		
Al 31 de diciembre de 2017, representan saldos de préstamos con tasas de interés que fluctúan entre el 8% y 8.95% anual, pagaderos mensualmente, con vencimiento en los años 2018 y 2020. Al 31 de diciembre de 2016, representaba saldo de préstamo con tasa de interés del 8.75% y 8.95% anual, con vencimiento en febrero 20 de 2020.	595,414	399,785
<u>Banco de Guayaquil S.A.</u>		
Al 31 de diciembre de 2017, corresponde préstamo concedido en diciembre 14 de 2017, con tasa de interés del 8.80% anual y con vencimiento en junio 20 de 2019.	150,000	0
<u>Banco Pichincha C.A.</u>		
Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a saldo de préstamo con tasa de interés del 8.95% anual y con vencimiento en marzo 2 de 2019. Al 31 de diciembre de 2016, correspondía a saldos de préstamos con tasas de interés del 8.95% y 9.74% anual, a 120 días plazo, con vencimientos en noviembre 21 de 2017 y marzo 2 de 2019.	<u>10,299</u>	<u>152,058</u>
Subtotal	4,410,690	2,510,367
Menos: Vencimiento corriente de obligaciones bancarias a largo plazo		
- Banco Bolivariano C.A.	(1,099,454)	(114,281)
- Laad Américas N.V.	(325,000)	0
- Banco Internacional S.A.	(228,361)	(6,820)
- Banco de Guayaquil S.A.	(97,686)	0
- Banco Pichincha C.A.	<u>(8,148)</u>	<u>(141,765)</u>
Subtotal (nota 10)	<u>(1,758,649)</u>	<u>(262,866)</u>
Total	<u>2,652,041</u>	<u>2,247,501</u>

16. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Compañía y parte relacionada:		
Accionistas	292,815	280,118
Compañía S.A.	38,000	38,000
Lane Aviation Inc. (nota 12)	400,500	551,580
Otros	<u>25,202</u>	<u>50,709</u>
Total	<u>756,517</u>	<u>920,407</u>

16. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO (Continuación)

Accionistas: Al 31 de diciembre de 2017, representa principalmente dividendos acumulados por US\$. 275,545 que provienen del ejercicio 2016 y anteriores. Al 31 de diciembre de 2016, representaba principalmente dividendos acumulados por US\$. 262,849 que provienen del ejercicio 2015 y anteriores.

17. JUBILACION PATRONAL

En los años 2017 y 2016, el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	1,104,670	901,677
Más: Provisión anual	204,212	160,480
Menos: Otros resultados integrales, ajuste provisión	(66,777)	73,203
Menos: Reverso de provisión	(2,661)	(25,936)
Menos: Pagos	(25,406)	(4,754)
Saldo Final, neto	<u>1,214,038</u>	<u>1,104,670</u>

Para el año 2017, la Administración de la Compañía efectuó análisis para determinar el incremento anual de la provisión para jubilación patronal en el cual consideró el tiempo de servicio de los trabajadores, los trabajadores jubilados y los flujos que serán pagados en el siguiente año a los trabajadores jubilados. Con base a ello, la Compañía registró incremento de la provisión en US\$. 204,212 calculados respecto de los trabajadores de los siguientes 2 grupos: (a) Jubilados y (b) Trabajadores con más de 20 años de servicio en la Compañía, utilizando información parcial del estudio actuarial contratado con Actuaría S.A. para el ejercicio 2017.

El mencionado registro contable difiere de la reserva establecida por el perito en el estudio actuarial, que requiere del reconocimiento de una provisión por US\$. 272,879 para el ejercicio 2017, distribuido en US\$. 247,676 para trabajadores con un tiempo de servicio igual o mayor a 10 años y por US\$. 25,203 para trabajadores con un tiempo de servicio igual o menor a 10 años.

La reforma incluida en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de diciembre 29 de 2017 que entra en vigencia a partir del ejercicio fiscal 2018, manifiesta que son deducibles para efectos de calcular el impuesto a la renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, sin perjuicio de la obligación de la Compañía de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de la mencionada obligación.

El valor presente actuarial por los años 2017 y 2016, fue determinado por Actuaría S.A. mediante el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en el cálculo de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	375	366
Número de empleados	95	80
Tasa de descuento	7.57%	7.46%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	1.50%	3%

17. JUBILACION PATRONAL (Continuación)

En el año 2017, el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" utiliza una tasa de descuento de 7.57% que resulta de prorratear: (1) La obtención de los rendimientos promedio de bonos corporativos de alta calidad del mercado de Estados Unidos de América (E.U.A.) en función a su plazo de duración; y, (2) La determinación de las tasas de descuento concentradas en 4 rangos de duración de los planes de beneficio contemplando grupos por cada 5 años de duración de los bonos corporativos. Consecuentemente, para obtener una tasa de descuento adecuada, fue utilizado agrupamiento de "tasas diferenciadas", con duración quinquenal de bonos corporativos; de tal manera que el plan de Beneficios a Empleados fue valorado acorde a su respectivo tiempo faltante promedio para el cumplimiento de obligaciones, conforme lo determinado por la NIC No. 19.

En el año 2016, el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" utilizó una tasa de descuento de 7.46% que resulta de promediar: (1) la Tasa de Rendimiento de los Bonos del Gobierno Ecuatoriano (TRBE) de 9.58% al 31 de diciembre de 2016, informada por la Bolsa de Valores, y (2) la Tasa Pasiva Referencial Promedio (TPRP) relativa al período enero a diciembre de 2015 de 5.34% publicada por el Banco Central del Ecuador (BCE). La TRBE corresponde a las fluctuaciones promedio de los últimos 4 años (2013 - 2016), ponderada respecto de los bonos con mayor tiempo de duración e importes significativos, con proyección de sus rendimientos al 31 de diciembre de 2016, en cumplimiento a lo determinado por la NIC No. 19.

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, está representado por 38'000.000 de acciones ordinarias y nominativas de US\$. 0.04 cada uno. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas: TB HOLDING S.A. TBHOLDING de nacionalidad ecuatoriana con el 92.15%, Aerofumigaciones Agrícolas S.A. con el 4.38% y Otros con el 3.47%.

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del SRI publicada en el Registro Oficial No. 919 de enero 10 de 2017, aplicable para el ejercicio fiscal 2017, y la Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del SRI, publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012 (Reformada por la Resolución No. NAC-DGRERCGC13-00059, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 892 de febrero 15 de 2013), aplicable para el ejercicio fiscal 2016, requieren que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria el Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. En cumplimiento al referido requerimiento legal, la Compañía remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2017 en febrero 28 de 2018 y el Anexo del ejercicio fiscal 2016 en abril 17 de 2017.

19. VENTAS, NETAS

En los años 2017 y 2016, un detalle de ventas es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Fumigaciones (sector bananero)	7,420,725	7,960,666
Materiales e insumos, neto	<u>1,550,143</u>	<u>852,206</u>
Total	<u>8,970,868</u>	<u>8,812,872</u>

20. COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACION

En los años 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>Costo de ventas</u>		<u>Gastos de Administración</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
 (Dólares). . . .			
Sueldos y otras remuneraciones	<u>1,308,602</u>	<u>1,324,987</u>	<u>466,814</u>	<u>539,850</u>
Pasan:	1,308,602	1,324,987	466,814	539,850

20. COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACION (Continuación)

	<u>Costo de ventas</u>		<u>Gastos de Administración</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
 (Dólares). . . .			
Vienen:	1,308,602	1,324,987	466,814	539,850
Costo de venta aceite agrícola	1,194,937	642,960	0	0
Arrendamiento operativo de bienes inmuebles	130,315	117,652	206,600	63,018
Jubilación patronal	0	0	204,212	160,480
Combustibles y lubricantes	735,085	663,320	5,958	0
Seguros generales	487,794	489,410	11,021	8,536
Depreciación de avionetas	476,494	424,685	0	0
Sobrehectareaje y comisiones	366,697	390,008	0	0
Aportes a la seguridad social	336,494	348,949	91,256	97,282
Mantenimiento de avionetas	328,826	335,905	0	0
Beneficios sociales e indemnizaciones	291,426	289,486	72,476	75,099
Mantenimiento y reparaciones	183,785	182,244	23,680	18,969
Otros costos de personal	168,123	62,305	46,547	36,800
Depreciaciones y amortizaciones	144,402	141,828	25,242	9,176
Servicios varios	119,757	66,545	12,686	143,568
Otros costos fijos de avionetas	94,957	127,614	0	0
Otros costos variables	54,928	80,922	0	0
Honorarios profesionales	0	0	53,852	24,535
Gastos de viaje y movilización	49,680	117,564	33,688	50,621
Servicios básicos	26,001	27,791	11,325	12,323
Gastos de vehículos	23,948	53,289	1,987	15,562
Suministros, materiales y repuestos	66,906	53,145	37,369	27,077
Licencia ambiental y carbono neutro	21,691	31,491	0	0
Incobrables	0	0	7,283	26,029
Impuestos y contribuciones	23,653	22,182	329,376	339,294
Varios	12,032	37,477	56,585	38,077
Costo de venta de inventarios	1,070	62,414	0	0
Total	<u>6,647,603</u>	<u>6,094,173</u>	<u>1,697,957</u>	<u>1,686,296</u>

21. OTROS GASTOS, NETOS

En los años 2017 y 2016, representan principalmente baja de activos fijos por motores y hélices de avionetas por US\$. 346,779 y US\$. 229,143 respectivamente. En el año 2017, incluye principalmente ingresos por rendimientos financieros por US\$. 11,197 (US\$. 25,903 en el año 2016); así como por venta de 1 avioneta Cessna, Matrícula HC-BTF, por US\$. 260,000.

22. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del año:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Utilidad contable	27,053	353,863
· Menos: 15% Participación de trabajadores en las utilidades	(4,058)	(53,079)
· Más: Gastos no deducibles	55,889	170,730
· Más: Gastos incurridos para generar ingresos exentos	3,187	0
· Más: 15% participación trabajadores ingresos exentos	1,563	0
· Menos: Ingresos exentos	(13,608)	0
BASE IMPONIBLE / Pasan:	<u>70,026</u>	<u>471,514</u>

**22. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
BASE IMPONIBLE / Vienen:	70,026	471,514
25% IMPUESTO A LA RENTA	17,507	117,879
Más: Partida NIIF - Permanente	<u>29,408</u>	<u>32,854</u>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>46,915</u>	<u>150,733</u>

Las reformas tributarias vigentes a partir del año 2015, establecen que las sociedades ecuatorianas que tengan accionistas directos o indirectos residentes o domiciliados en paraísos fiscales, con participación accionaria igual o superior al 50%, aplicarán la tarifa del 25% en el cálculo de impuesto a la renta. TB Holding S.A. TB HOLDING (Accionista de AIFA S.A.), tiene como principal accionista a una sociedad extranjera domiciliada en Panamá con participación del 95%, razón por la cual la Compañía aplicó la tarifa del 25% para el cálculo del impuesto a la renta años 2017 y 2016.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la determinación del impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Anticipo de impuesto a la renta pendiente de pago	96,757	91,950
Rebaja del saldo del anticipo de impuesto a la renta (Decreto Ejecutivo No. 210)	<u>(38,703)</u>	<u>0</u>
Anticipo de impuesto a la renta incluyendo rebaja	58,054	91,950
Impuesto a la renta causado	<u>46,915</u>	<u>150,733</u>
Impuesto a la renta a liquidar (importe mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo de impuesto a la renta incluyendo rebaja)	<u>58,054</u>	<u>150,733</u>

Para el año 2017, el anticipo del impuesto a la renta, incluyendo rebaja, resultó en el impuesto a la renta definitivo de la Compañía, debido a que fue mayor al impuesto a la renta causado. Para el año 2016, el impuesto a la renta causado resultó en el impuesto a la renta definitivo de la Compañía, debido a que fue mayor con relación al anticipo del impuesto a la renta calculado para el año 2016. La legislación tributaria vigente establece que para liquidar el impuesto a la renta anual, el contribuyente deberá tomar el mayor importe entre el impuesto a la renta causado y el anticipo del impuesto a la renta, resultando el impuesto a la renta definitivo.

El Decreto Ejecutivo No. 210 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 135 de diciembre 7 de 2017, estableció rebajas del 40%, 60% y 100%, sobre el pago del saldo del anticipo de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2017, en función al importe de las ventas o ingresos brutos anuales de los contribuyentes, respecto del ejercicio fiscal 2017. Considerando la mencionada disposición legal, la Compañía efectuó rebaja del 40%, aplicable a contribuyentes con ventas o ingresos brutos anuales del ejercicio fiscal 2017, mayores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el movimiento del impuesto a la renta a pagar fue el siguiente:

22. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	58,054	150,733
Menos:		
- Retenciones en la fuente realizadas en el año	(160,201)	(160,237)
- Crédito tributario ISD	(70,951)	(21,644)
- Retenciones en la fuente años anteriores	(31,148)	0,00
SALDO A FAVOR (A PAGAR)	(204,246)	(31,148)

Mediante Acuerdo No. 00144 de junio 2 de 2011 emitido por el Ministerio del Trabajo, las Compañías: Aifa S.A. y Agritop S.A. se consideran una sola empresa para efectos del reparto de la participación de utilidades a favor de los trabajadores que laboran en las referidas Compañías.

Las declaraciones del impuesto a la renta de los ejercicios fiscales 2014 al 2016, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

En febrero 24 de 2016, la Dirección Zonal del SRI emitió la Resolución No. DZ8-GCERASE 16-0000001-M, aceptando la depreciación acelerada de activos fijos adquiridos en el año 2015, acorde a la vida útil señalada por la Dirección General de Aviación Civil (DAC) y no aceptó la depreciación acelerada de motores y hélices adquiridos antes de enero 1 de 2015, según petición realizada por el representante legal de la Compañía en trámite No. 109012015134352 de septiembre 7 de 2015.

23. (PERDIDA) UTILIDAD POR ACCION

La (pérdida) utilidad por acción, ha sido calculada dividiendo la (pérdida) utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

24. TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

En los años 2017 y 2016, las principales transacciones con compañías y partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
• Agritop S.A. (Venta de insumos a AIFA)	1,210,287	664,194
• Inmobiliaria Inmosirena S.A. (Arrendamiento de oficina de AIFA)	121,600	18,018
• Agridole S.A. (Arrendamiento de hacienda)	85,000	45,000
• Compaena S.A. (Presta servicio de arrendamiento de avionetas)	5,746	6,282

En el año 2017, fueron cancelados dividendos por US\$. 122,349 del ejercicio 2015. En el año 2016, fueron cancelados dividendos por US\$. 121,090, correspondientes al ejercicio 2015 por US\$. 58,789 y del ejercicio 2012 por US\$. 62,301.

25. FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTIA AIFA - LAAD

El Fideicomiso Mercantil denominado "FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA AIFA – LAAD", fue constituido en diciembre 15 de 2016 como requisito del contrato de préstamo suscrito en diciembre 12 de 2016, relativo a operación de crédito concedida por LAAD AMERICAS N.V. a la Compañía por US\$. 1,950,000. Este crédito tiene como objetivo el desarrollo de una nueva estación de fumigación incluyendo la compra de aeronaves.

El Fideicomiso tiene como finalidad garantizar con el patrimonio autónomo constituido, el pago de las obligaciones adquiridas por la Compañía. Al Fideicomiso podrán aportarse nuevos bienes para alcanzar el porcentaje de cobertura mínima del 150%. El patrimonio autónomo está constituido por bien inmueble (camaronera) de propiedad de COMBOCORP S.A. (Una compañía relacionada), ubicado en Santa Martha, km. 12 vía Duran - Tambo, cantón Durán, Provincia del Guayas, valorado en US\$. 478,169.

LAAD AMERICAS N.V., podrá solicitar por escrito a la fiduciaria dar inicio al procedimiento convencional de ejecución de la garantía, cuando la Compañía incumpla total o parcialmente las obligaciones.

26. LICENCIAS Y REGISTROS AMBIENTALES

En cumplimiento a la legislación ambiental vigente, la Compañía tiene aprobadas Licencias Ambientales para Operaciones en Pista de Aerofumigación denominadas: Estrella (obtenida en enero 29 de 2013), Balao, Payo (obtenidas en diciembre 17 de 2014) y Pasaje (obtenida en julio 8 de 2013), teniendo las características de indefinidas. Sin embargo, es obligación de quien obtiene las licencias someterse a una auditoría ambiental de seguimiento, que tiene como propósito verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos, las que generalmente deben efectuarse cada 2 años con posterioridad a la obtención de las licencias. Estas licencias dependiendo de la ubicación geográfica de las pistas, son emitidas por los Gobiernos Provinciales o por la Direcciones Provinciales del Ministerio del Ambiente. Las auditorías iniciales y de seguimiento han sido realizadas satisfactoriamente y tendrían que volver a ser practicadas entre los años 2018 al 2019.

Todas las pistas tienen aprobados los Registros de Generador de Desechos Peligrosos, expedidos por las Direcciones Provinciales del Ministerio del Ambiente en junio y diciembre de 2013 y enero de 2014, mismos que tienen la calidad de indefinidos, sujetos a declaración anual que la Compañía tiene presentada oportunamente, y cuyo próximo vencimiento es diciembre de 2018, prorrogado hasta enero de 2019.

En adición, las pistas, oficinas de la Compañía ubicadas en Samborondón y aeropuerto, tienen Certificación de Carbono Neutralidad bajo Norma ISO 140641 expedido en noviembre de 2016 por SAMBITO (Soluciones Ambientales Totales), renovable mediante auditoría externa para aval con vencimiento en noviembre de 2019.

27. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

28. LEGISLACION FISCAL APROBADA

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de diciembre 29 de 2017, fue publicada la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. Un resumen de los principales aspectos de la nueva Ley es mencionado a continuación:

- Aumento de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25% y del 25% al 28%.
- Reducción de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y para exportadores habituales que conserven o incrementen el empleo.
- Probabilidad de suscribir contratos de inversión que garanticen la tarifa general aplicable a sociedades para sujetos pasivos que se dediquen a minería metálica a gran escala y mediana escala, industrias básicas y otras sociedades que contribuyan al cambio de la matriz productiva.
- Deducción del impuesto a renta adicional por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria consideradas microempresas.
- Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.
- Cambio en las normas que establecen el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales.
- Devolución del ISD para exportadores habituales, para importación de materia primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en proceso productivos de bienes que se exporten.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- Las resoluciones administrativas de reclamos, sancionatorio, o recursos de revisión, llevarán implícita la orden de cobro.
- El concepto de obligación aduanera y de las normas que rigen su exigibilidad, ha sido modificado.
- El término para resolver reclamos de impugnación en materia aduanera, ha sido modificado a 120 días.
- Se considera Delito Aduanero, la sobrevaloración o subvaloración de la mercadería.
- Disminución del monto para las transacciones de bancarización que superen los US\$. 1,000 (hasta diciembre 28 de 2017, fue US\$. 5,000).

29. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 9 de 2018), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.
